

COLEGIO "SAN VALENTIN"

GASTÓN PALMA N° 2001

FONO: 225575466 - 225384933

MAIPÚ

Maipú, 16 de Marzo de 2020

## **CIRCULAR N° 3 / 2020**

### **SRS. PADRES Y APODERADOS DE NUESTRA COMUNIDAD ESCOLAR**

Junto con saludar a toda la comunidad hemos creído importante un nuevo contacto con ustedes, para informales sobre diversas materias.

#### **I. - DEL HORARIO**

En relación a los horarios (8:30 a 15:45 hrs.) que pretendíamos retomar, desde este lunes 16 de marzo, queremos señalar que estos podrían ser modificados, dependiendo de la contingencia social y la pandemia en salud, según nos señale la Autoridad de Gobierno. Cualquier nueva información avisaremos, vía Centro de Padres, profesores jefes y circular, con la anticipación y rapidez que los medios escritos y tecnológicos nos permitan.

En este sentido es recomendable que padres y apoderados se organicen y tengan un medio fiable para compartir la información que fuese necesaria, para mayor tranquilidad de las familias.

#### **II. - DEL NUEVO PROTOCOLO POR CORONAVIRUS**

Importante tener presente el segundo Protocolo dado a conocer por MINSAL (Ministerio de Salud)

Si un miembro de la Comunidad Escolar tiene un familiar con Covid-19 debe permanecer aislado por 14 días. Si un estudiante es confirmado con Covid-19 habiendo asistido al colegio, se suspenden las clases, al curso completo, desde la fecha de inicio de los síntomas, en coordinación con la Autoridad Sanitaria.

El Protocolo, también, contempla que deben suspender las clases del establecimiento completo. Esto procede si se confirma dos o más casos de estudiantes con Covid-19 habiendo asistido al establecimiento, si un docente asiste o miembro del equipo directivo confirma caso con el virus debe aislarse por 14 días, desde la fecha de inicio de los síntomas.

El Protocolo, señala, además, que los establecimientos educacionales deberán tomar medidas para asegurar el proceso formativo a través de actividades remotas.

Postergar reuniones de apoderados

Propiciar trabajos individuales

### III.- DE LA SUSPENSION DE CLASES

Finalmente, la Autoridad de Gobierno determinó, en el día de ayer, SUSPENDER las clases por el periodo de DOS SEMANAS (16 DE MARZO HASTA EL LUNES 30 DE MARZO), con el objetivo de provocar el AISLAMIENTO necesario para el control de este virus, controlando así su propagación.(Cualquiera nueva información la entregará la Autoridad de Gobierno Central)

### IV.-DE LOS ALMUERZOS

A partir de esta semana se está informando a los estudiantes y apoderados que, a partir de este año escolar, no se entregará ni cobrará el servicio de calentado de almuerzos, razón por la cual nos tendremos que organizar para que este importante momento permita la alimentación de nuestros estudiantes.

#### PARA LOS MAS PEQUEÑOS:

Traer el almuerzo en termo que conserve en buen estado y temperatura los alimentos, o colaciones frías.

Los profesores jefes establecerán procedimientos para aquellos estudiantes cuyos alimentos se descompongan.

En casos especiales se podrá recalentar mientras se solucione la dificultad de contar con un termo.

Los horarios de colación seguirán siendo los mismos. Se podrá ocupar el casino para realizar dicha actividad.

#### PARA LOS MÁS GRANDES:

Para los que todavía no tengan termo se dispondrá, al igual que el año pasado, de microondas que permitan a los estudiantes calentar sus comidas.

### V.-DE LOS TALLERES:

En relación a la actividad de talleres lamentamos informar que estos quedarán suspendidos, indefinidamente, hasta que no se tenga la seguridad de un trabajo seguro y continuo.

Atentamente

La Administración